

El XIV Circuito Provincial de Orientación "Diputación de Albacete" se desarrollará durante el año 2019 con un total de 8 carreras distribuidas entre distintos municipios de nuestra provincia. La Diputación de Albacete será la responsable de la organización y desarrollo del XIV Circuito. La dirección técnica se delega en la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha (FECAMADO), aceptando el compromiso del cumplimiento del Reglamento de Orientación vigente y las normas técnico-administrativas vigentes en el año 2019.

CALENDARIO:

20 enero 2019. ELCHE DE LA SIERRA. Urbana. GODIH.
17 marzo 2019. CAUDETE. Bosque. GODIH.
31 marzo 2019. CASAS IBÁÑEZ. Bosque. BMT.
18 mayo 2019. PEÑASCOSA. Bosque. GODIH. Mañana de 10-14 h.
18 mayo 2019. ALCARAZ. Urbana. GODIH. Tarde 15-20 h
19 mayo 2019. PEÑASCOSA. Bosque. GODIH
27 octubre 2019. JORQUERA. Urbana. BMT.
10 noviembre 2019. VALDEGANGA. Urbana. GODIH. No puntuable. Entrega de premios del XIV Circuito de Orientación

CATEGORÍAS:

Las categorías de los deportistas son:

Familiar: Niños acompañados por familiares (prueba no competitiva)

Alevín: Nacidos en 2007, 2008 y 2009 (sin acompañante)

Infantil: Nacidos en 2005 y 2006

Cadete: Nacidos en 2003 y 2004

Juvenil: nacidos en 2001 y 2002

NARANJA: dificultad y distancia media (Iniciación Adultos)

ROJO: dificultad alta y distancia media

AZUL: dificultad alta y distancia larga

PARTICIPACIÓN:

La participación será individual. Cada corredor realizará su carrera pasando por el triángulo de salida y por todos los controles señalados en su mapa en el orden establecido. El control de la carrera se realizará a través del sistema electrónico SportIdent; el corredor llevará una tarjeta electrónica, propia o prestada por la Organización, que tendrá que acercarse a la base electrónica de la baliza para confirmar su paso por cada uno de los controles. Una señal acústica o/y una luz roja nos indicarán que se ha realizado el paso por el control. Todos los controles dispondrán de pinza clásica roja, que sólo se utilizará en caso de fallo de la base SportIdent, picando con ella en el mapa. El corredor será responsable de devolver la tarjeta electrónica al acabar su carrera. El participante que se retire de la prueba deberá notificarlo obligatoriamente en meta.

Aquellos participantes de las categorías NARANJA, ROJO Y AZUL que no dispongan de tarjeta electrónica podrán alquilarla por un importe de 3 € en cada carrera, comprometiéndose a su custodia y devolución al finalizar el recorrido. También se podrá comprar la tarjeta electrónica por importe de 33 €. Las tarjetas tienen una vida ilimitada y se pueden utilizar en todas las competiciones de orientación de España. El corredor que deteriore o pierda la tarjeta electrónica alquilada, acepta, por el hecho de tomar la salida, abonar la diferencia del valor de ésta, 30 €.

SEGURO DEPORTIVO DE ORIENTACIÓN:

Todos los corredores deberán disponer de un seguro deportivo de Orientación para poder participar en las carreras. De dicho seguro se hace cargo la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha. En caso de accidente, el plazo máximo para la solicitud de atención será de 48 horas desde el momento en que se produzca el accidente. En caso de necesitar asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía aseguradora. La organización informará de los pasos a seguir y pondrá al accidentado en contacto con la aseguradora facilitando un parte de accidente. Para los escolares, ver el Reglamento de la fase provincial del Campeonato Regional de Orientación en Edad Escolar, CRDEE.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones al Circuito provincial se harán a través de la web www.orienteingonline.net. Sólo se permitirán inscripciones el día de la prueba para las categorías Familiar y Naranja mientras haya disponibilidad de mapas.

Para las pruebas que coinciden con el campeonato provincial escolar, las inscripciones de los escolares deberán ajustarse a lo establecido en el Reglamento de la fase provincial del CRDEE.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

5 € para corredores de 18 años y mayores (categorías NARANJA, ROJO Y AZUL). Con ello se hará frente a los gastos derivados del seguro y otros.

Gratuita para los corredores menores de 18 años excepto en las pruebas valederas para la Liga de Castilla-La Mancha.

HORAS DE SALIDA:

Las horas de salida de los participantes se asignarán con anterioridad al día de la prueba, y serán publicadas en la web de los clubes GODIH Albacete y BMT Casas de Ves.

JUEGO LIMPIO:

Los participantes deben guardar silencio en todo el recorrido de la prueba. Serán descalificados aquellos que informen a otros de la posición de los controles.

Aquellos que hayan terminado su recorrido no deberán enseñar el mapa a los corredores que todavía no han tomado la salida.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados. Incluso deberán de abandonar la prueba para prestar dicho auxilio si fuese necesario. Aquellos participantes que así no lo hicieran serán descalificados.

CONTROL DE LAS PRUEBAS:

Las pruebas serán controladas por los Jueces de los clubes GODIH Albacete y BMT Casas de Ves. Será descalificado aquel corredor que desobedezca las indicaciones de los jueces de la competición.

CLASIFICACIÓN:

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Vencedor 100 puntos.

Resto de participantes (Tiempo del ganador/tiempo del corredor) x 100.

La puntuación mínima de un corredor que complete correctamente todo el recorrido será de 25 puntos. Los corredores que no completen el recorrido serán descalificados y obtendrán 10 puntos.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

La puntuación final de cada corredor en el Circuito Provincial será el resultado de la suma de las SEIS MEJORES puntuaciones de las SIETE carreras puntuables, dentro de la misma categoría.

CLASIFICACIÓN POR CLUBES

Para la clasificación por clubes, se sumarán los puntos de los corredores de cada club que han participado en cada una de las pruebas.

Los resultados se publicarán de forma oficial en la página web del GODIH y del BMT Casas de Ves.

ENTREGA DE TROFEOS:

EN CADA PRUEBA

Habrà medalla y diploma para los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina.

CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL

Se entregará un trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría.

CLASIFICACIÓN FINAL POR CLUBES

Se entregará un trofeo y un jamón a los tres mejores clubes de la clasificación general.

PREMIO A LA PARTICIPACIÓN:

A los orientadores que participen en las 7 carreras puntuables, se les entregará un obsequio de Diputación Provincial.

INFORMACIÓN:

Toda la información referente al Circuito, publicación de resultados, clasificaciones etc., se publicará en la web del GODIH Albacete y en la web del BMT Casas de Ves.

Las carreras se registrarán por el Reglamento de la Federación Castellano Manchega de Orientación (FECAMADO), y para lo no contemplado en el mismo, por las normas generales de la Federación Española de Orientación (FEDO) y por la presente normativa.

La participación en las pruebas del XIV Circuito Provincial supone la autorización para el uso de cualquier imagen del corredor en el entorno de la prueba, salvo petición expresa por parte del corredor para que su imagen no sea utilizada en ningún medio de difusión oficial del Circuito.

La Participación en cualquiera de las carreras contempladas en este reglamento es prueba firme de la aceptación de éste, que regula el XIV Circuito Provincial de Carreras de Orientación "Diputación de Albacete". La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que afecte al desarrollo de este Circuito Provincial.